

# El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 8'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.  
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor 18.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico ó en otras de fácil cobro.—Corresponsales. París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem-Strasse, 46-49.—La correspondencia al "Ador."

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas  
efectivas, completamente desembolsado  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
46 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS sobre LA VIDA — SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO. Jabonerías 23 y 25 pra

**ELECTRO-MECÁNICA**  
MATERIALES PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES  
Lámparas filamento carbón. 0'80 pesetas  
Idem id. metálico + 15 cms. de 20 bujías. 3'50  
Idem id. id. id. de 25, 32 y 50. 3'80  
Idem id. id. marca J. L. P. de 20 á 50 bujías. 2'50  
Motores, transformadores para obtener bajo voltaje, estufas, aparatos de calefacción y ventiladores.—Aparatos para luz eléctrica.  
Plaza de Perfumo, Núm 10

## ¡LUZ! HAGAMOS HISTORIA

Es cierto, que el Ayuntamiento durante los primeros veinticinco años de duración del contrato—no de la totalidad de treinta y cinco, como equivocadamente dice "La Tierra"—no podrá sustituir el actual alumbrado público de gas por otro cualquiera. Y esta condición, que tan abusiva se nos presenta, parece lógico que se haya concedido, si se juzgaba conveniente ó necesario utilizar el alumbrado de que se trata, pues sin ésta ó parecida garantía, ni la actual Empresa, ni ninguna otra, hubiérase comprometido á realizar un servicio cuya duración podría depender, en cada momento, de circunstancias y causas que no escaparán, ciertamente, á la discreción del que estas líneas leyere. La Fábrica de Gas, por la duración y estabilidad de su contrato, por la esperanza de obtener un mayor consumo con la ampliación de luz pedida para los barrios de La Caridad y Los Dolores, en cuya canalización se ha gastado una importante suma, ha tenido necesidad de construir una nueva sala de hornos para ponerse en condiciones de contar con los necesarios medios de producción y ha aumentado, duplicándola, su anterior capacidad gasométrica.

Estos y otros gastos que se aproximan á pesetas 250.000 han resultado inútiles por incumplimiento de obligaciones que debieron ser respetadas, como consecuencia del estado, cada día más deplorable, de la hacienda municipal. ¿No le parece á "La Tierra" que podría estar justificada una reclamación de daños y perjuicios en contra de nuestro ayuntamiento? ¿Y no le parece también al colega que esas influencias de los caciques forasteros accionistas de la Fábrica, han servido de bien poco para evitarla esos considerables é inútiles sacrificios? ¿Por dónde aparece ese interés fóbico y descaradamente ejercido en favor de la Fábrica de gas, que no ha cobrado sus facturas desde Marzo de 1908, ni con liberales ni con conservadores, y á la que se ha obligado á realizar los importantes dispendios citados, sin ventaja ni provecho alguno? Estos son lo exacto, como no lo es menos, que en lo de no pagar, los bloquistas siguen el ejemplo de aquellos malos y descuidados administradores. Lo de que la luz deberá pagarse, se

use ó no, si se implanta un nuevo alumbrado ¿dónde consta? Porque nosotros tenemos á la vista el contrato, no lo encontramos en ninguno de sus artículos. Lo que existe es la prohibición de que antes se habla; pero lo otro que afirma el colega, no. Algo relacionado con esa condición, imaginada por el articulista de "La Tierra", existe en la base 13 del primer contrato de alumbrado de 1857, en el cual, por lo visto, el prestigioso alcalde don Miguel Cabanellas, de honrada memoria, quería favorecer el cacicato de la Compañía general de Crédito en España á cuyo favor se otorgó el de referencia. Para convencer á sus lectores de que el fluido que la Fábrica de Gas suministra es caro, dice "La Tierra" que en otras poblaciones se cobra á 20, 15 y hasta 10 céntimos de peseta el metro cúbico, y creemos que esta afirmación hubiera sido más concluyente citando algunas de las Fábricas que á los expresados precios hacen este servicio, y al propio tiempo las condiciones de los respectivos contratos, porque si este conocimiento no puede formarse juicio cierto sobre lo que los Ayuntamientos abonan por la unidad de consumo. Aparte de que el metro cúbico de gas no se obtiene en todas las fábricas á igual coste, toda vez que éste, como se comprende desde luego, depende del mayor ó menor abaratamiento en los medios de producción, precios de adquisición de carbones, jornales, etcétera, etc., las condiciones de los contratos, hace, con las expuestas, que el precio tenga que ser más ó menos elevado. ¿Qué extraño, por ejemplo, que Valencia y Madrid puedan dar más económicamente el fluido? Poseen medios para obtenerlo á menos precio, y su importantísimo consumo permite realizar rebajas que no es dable pretender de una modesta industria. Además, y esto es para muy tenido en cuenta, que el Ayuntamiento de Valencia paga de su presupuesto municipal el servicio de encendedores, y otros; y el de Madrid tiene á su cargo el de canalizaciones y material de alumbrado público, atenciones de gran monta que en absoluto tiene que satisfacer esta Fábrica de Gas, cumpliendo las condiciones de su leonino contrato. ¿Queréis saber lo que cuesta á esta Fábrica el servicio que paga el muni-

cipio Valenciano? Pues en el año último de 1910, según el importe de las nóminas que se ha tenido la bondad de facilitarnos, se ha abonado al personal á quien está confiada esta función, pesetas 15.999'61. Claro está que si este Ayuntamiento á semejanza de lo que hace el de Valencia, abonara sus haberes á los aludidos empleados, podría rebajarse en la parte equivalente, el precio del gas que se consume. ¿Pero esto resolvería algo para el Ayuntamiento? ¿No es lógico suponer que la medida le resultara perjudicial con desventaja para el servicio? Y si se adoptara el procedimiento que emplea el municipio de Madrid, el precio del gas para nuestro alumbrado público creemos que se abarataría desde luego. El Ayuntamiento de Zaragoza paga á 0'2381 pesetas el metro cúbico; pero abona además á la Fábrica por el servicio de encendido y apagado, una indemnización calculada sobre las horas de alumbrado. Estas son soluciones á las cuales con buena fe y recto deseo, tal vez pudiera llegarse si juzgara el Ayuntamiento serle conveniente la aceptación de cualquiera de las condiciones expuestas. Pero verán ustedes como no se pretende ni se hace nada. Aquí lo que se quiere es buscar é imaginar motivos para la censura sin pensar ni preocuparse en si hay ó se carece de fundamento para formularla. El caso es armar ruido, mucho ruido, para luego pasar por todo, con lo cual no se ofrecería ninguna novedad. Y hasta el siguiente.

**Aniversario**  
Hace diez y seis años que se sepultó en el bismo el Crucero de guerra «Reina Regente» arrastrado en su pérdida la vida de toda su brillante tripulación mandada por un cartagenero de corazón y de abolegado don Francisco de Paula Sanz de Andino. En el día de hoy dedicamos un piadoso recuerdo á aquellos mártires del deber víctimas de uno de los naufragios más horribles que registra la Historia.

**Comedoresitos**  
José de Cartagena, nos manda desde Madrid, la primera crónica parlamentaria de esta legislatura. En la que nos habla del reciente buffet del Congreso. Y en la que nos pone de manifiesto toda la alegría que experimentó su estómago al discurrir por el amplio comedor. Este gozo del joven diputado de la mayoría, nos lo teníamos descontado, porque sabemos de sobra que sus ideales políticos siempre se estrellan en la puerta de los comedores. Y no sólo sus ideales políticos, sino hasta sus campañas de regeneración —já, já— sufren la misma suerte. Dígale si nó el limpio, soleado y bien oliente comedor del Ideal-Room. La campaña contra el alcantarillado había llegado al máximo de su intensidad. Estábamos en plena apoteosis. Y una mañana por la puerta giratoria del Ideal Room, entraron cuatro individuos, Nuestro regenerador. Un diputado de la mayoría también gástrico. Un contratista óptico. Y un galantísimo sutil y humorista. Los cuatro sujetos acomodaron sus cuerpos en redor de una mesa, donde el mántel blanco como el armiño parecía retratar la pureza de intención de los comensales. Y se empezó el almuerzo, con aquella franca y sana alegría de gentes que se conocían muy bien. Se devoraron materialmente, platos suculentos, que venían ha ser como el *dernier cri* de una cocina epicúrea y excitante. Se comió de todo lo humano y de todo lo divino; desde el *Roast Beef de propietario asociado*, hasta el más jugoso y delicado trozo de *Capon in sauce*, desde la blanca pechuga del *Chick Roast* hasta el azucarado *Plum Pudding*. De todo se comió, de todo. Merengues de Bonmati, peras de Alcantarilla, *asaúra* bloquista, jamón en *Idminas* y hasta —¡pásmense ustedes!— un ríñon de Calin que de un bocado se le engulló entero nuestro diputado popular. Y el almuerzo se matizó con una

conversación chispeante y juguetona donde hubo no pocos *latiguillos* (la costumbre) y algún que otro *sustantivo hueco* (también la costumbre). Y llegó la hora del *champagne*. Y al derramarse en las anchas copas el espumoso, entre el rumoroso crujir de sus burbujas, quedó muerta para siempre la campaña del alcantarillado, y por la amplia estancia pasó como un jirón de niebla la sombra de don Isidoro que fué á enredarse en la frente de nuestro diputado popular, mientras éste hacía un *chiste diabólico* sobre el engañado solitario de la Aljorra. *Sic transit gloria mundi*. Veán ustedes como, no nos estaba la alegría que sintió el estómago de nuestro *redentor* cuando paseó por el buffet del congreso. Y vean ustedes como, para nuestro hombre, no hay en el mundo otra muralla donde se estrellen sus conyicciones y sus campañas, que el comedor. Y vean ustedes como, comiendo todo se arregla. Y como, comiendo todo se perfila. Hasta los perfiles de nivel de un alcantarillado. ¡Qué es perfilar! **Una dimisión** Fundada en el descanso que exige su avanzada edad ha presentado con carácter irrevocable la dimisión de Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, nuestro querido amigo el ilustrísimo Sr. D. José María Pelegrín. Tal renuncia á seguir representando dicho cargo, apesar del sagrado motivo que la informa, ha producido general sensación en las muchísimas y valiosas amistades con que cuenta el Sr. Pelegrín. Todos lamentamos grandemente tal determinación de quien ha venido prestigiosa y excepcionalmente, desempeñando cargo tan importante como el que deja y para el cual se exigen condiciones singulares que se daban cumplidísimamente en la personalidad respetable de nuestro querido amigo Sr. Pelegrín. Apesar de los esfuerzos hechos por entidades de importancia y amigos verdaderos del presidente dimisionario, no han podido conseguir que retire la dimisión.

236 El Eco de Cartagena

—Sí. —murmuró con una explosión de alegría.  
—¡Pues bien!—repuso,—jurame por las cenizas de nuestros padres, que me obedeceréis en este instante, haciendo lo que yo desee.  
—¡Lo juré!—dijo.  
V  
Una vez más Héctor estaba vencido, pero al menos quiso hacer pagar cara su derrota. Juan estaba lejos todavía, y Héctor dijo:  
—Señora, vuestro terror, vuestras angustias, me daban á entender que vos le amáis, si no fuera porque yo ya estoy persuadido de ello...  
Seguía de rodillas suplicando con su gesto y su mirada.  
—Así, pues— continuó,—mi derecho es matar porque yo os amo, y mi raza y mi orgullo no pueden menos de sublevarse contra vuestra elección. ¡Pues bien! En vez de matarle, allí donde está, de un tiro de bala á su frente ó corazón, como se mata al enemigo á quien no se hace el honor de un combate á la luz del sol... ya que me suplicáis y pedís gracia, quiero dejarle la posibilidad de defender su vida y la contingencia de que él me mate...  
—¡Ah!—exclamó la condesa, recobrando por fin la palabra—¿no le hacéis gracia? ¿me habéis engañado?

El Diamante del Comendador. 239

do ya por el valle, y la entrada de la gruta, opuesta al caso, no presentaba sino un aspecto tenebroso; pero Juan tenía ojos de lince, ojos de amante celoso de su sombra, y advirtió, más bien que vió, que la condesa no estaba sola.  
La sangre entonces alzóse á su corazón, y tropezó tres veces sobre el puente rústico; sin embargo, llegó á la gruta...  
Mas delúvose mudo, estupefacto... Héctor estaba sentado al lado de la condesa, en una actitud de abandono y sultura, capaz de helar el corazón del hombre menos celoso; oprimía suavemente su mano, y dejó escapar á la vista de Juan ese gesto desagradable del hombre sorprendido en un lance de fortuna por un importuno.  
Después, adivinando el horrible sufrimiento de Juan y viéndole inmóvil y consternado, con su ramo de flores azules en la mano, soltó una gran carcajada.  
—¡Vive bríos! mozo chusco, ¿qué venís á hacer aquí?—le dijo con aire impetuoso que acabó de lacerarle el corazón.  
—Yo... yo... —baleuceó Juan mirando á la condesa.  
Pero la condesa sufría quizá más que él... y bajaba los ojos.  
—¿Cómo, pues, mi bella prima—repuso Héctor con su tono de rechilla,—le habéis hecho á este mozo vuestro jardinetero?  
—¡Caballero!—exclamó Juan, cuya livida palidez se convirtió en violento encarnado.

238 El Eco de Cartagena

—¡Jamás!  
—Entonces—replicó él con calma,—ponéos de rodillas y orad por él.  
En seguida, de nuevo fijó la escopeta al hombro, y continuó su puntería al bulto del mozo, que iba ya á poner el pie sobre el puente de madera.  
—¡Consientol—prorrumpió, otra vez vencida.  
—Está bien. Y hasta mañana, guardaréis silencio respecto á cuanto ha pasado entre nosotros. Si como amante celoso y ajado, os pide una explicación, vos no responderéis... Decid, señora, el tiempo urge... ¿lo juráis así?  
—¡Lo juré!—prorrumpió con apagada voz; pues aquella pobre mujer, con rapidez sin ejemplo, pasaba tan pronto de la energía á la flaqueza, como de la súplica al desdén.  
Entonces el conde Héctor reposó tranquilamente su escopeta contra las paredes de la roca, tomó de la mano á la señora Durand, vuelta humilde y sumisa, y la hizo sentar á su lado sobre el montón de brezo.  
Después, teniendo una de sus manos entre las suyas, tomó la actitud de un amante dichoso, y dijo:  
—Si se me antoja volver sólo á Montmorín con vos, le haréis vuestro saludo de despedida. Estas palabras eran una orden formal, y la condesa había jurado obedecer.  
En aquel instante, Juan puso el pie en el tronco del árbol.  
Las sombras del crepúsculo se habían extendi